

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Precios de suscripción
España, 2 pesetas mensuales.
América española, 30 pesetas al año.
Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXI—Núm. 10.073

Red. y Adm.: Dato, 41.—Tél. aut. 1226

Eranqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Viernes 31 de julio de 1931

San Ignacio-Gure Patroi aundia - CENTROS OFICIALES -

Por el Obispo de Vitoria

Goberni tuvo la rara ocurrencia de comparar a San Ignacio de Loyola con Julio César. ¿Qué semejanzas pudo hallar entre los dos personajes, el uno célebre general y escritor romano, el otro insigne y célebre vasco? Julio César, autor de los famosos «Comentarios» sobre la guerra de las Galias, y vencedor de todos sus enemigos de Farsalia, Thapso, Munda, las Galias, en todas partes, mandó acuñar monedas con el exergo o inscripción que decía: *ex utroque Caesar*.

Ignacio de Loyola, héroe de humildad, es autor de las sapientísimas «Constituciones» de la Compañía de Jesús y del maravilloso libro de los «Ejercicios», y fué gran conquistador... pero pacífico, pero espiritual, de almas; sus libros, sus empresas, su vida, sus anhelos están marcados con la famosa y santa divisa: *ad maiorem Dei gloriam*.

Julio César, con sus invencibles generales y soldados llegó victorioso a las Galias, se adueñó de Italia... Ignacio de Loyola, por sí y por sus hijos, los Padres de la Compañía, llegaron en sus conquistas espirituales a donde jamás habían llegado las vencedoras águilas romanas; a Alemania con San Pedro Canisio; al África con San Pedro Claver; a las Indias con San Francisco Javier; a la China con el Padre Mateo Ricci; al Brasil con el Ven. P. Anchieta.

Julio César y sus tropas vencían por las armas y matando; Ignacio de Loyola y sus hueses han vencido siempre con el ejemplo y gloria de sus Santos, con el esplendor de las ciencias, con la competencia en todas las disciplinas humanas, brillando en el cielo de los conocimientos y de la sabiduría como estrellas de primera magnitud, con las armas espiritualísimas de los Santos Ejercicios; y en orden a la sagrada conquista de las almas por la predicación de la Fe, vencen, no matando, sino muriendo heroicamente por Ella y perdonando a los autores de su muerte.

Julio Cesar muere asesinado por Casio y Bruto—éste amado por Cesar como un hijo—en medio del Senado. Ignacio de Loyola muere tranquila y dulcemente en la paz del Señor y sus hijos, y sus incontables devotos le aman, le glorifican, le invocan y estarían dispuestos a morir por los ideales que acarició el Santo Patriarca.

Ignacio, gure Patroi aundia. San Ignacio de Loyola, éste sí que fué grande en verdad, y continúa siendo grande, muy grande en el cielo y en la tierra.

Ignacio de Loyola fué quien recorrió duro camino de tres días, ayuno de comida y bebida, por ir a prestar los auxilios espirituales en gravísima enfermedad a una persona que conoció en París y cuya conducta no era edificante; a El debió Roma santas Instituciones para traer a cristiana vida a gentes mandadas y pecadoras; a El debe la Santa Iglesia la fundación de su inclita Compañía, Seminario de innumerables varones apostólicos y de héroes de sublime santidad; y no es acaso Ignacio de Loyola aquel gran *amador* de los hombres que aun en el caso de que Dios le asegurara el cielo inmediato y sin demora, pero le dejara morar en la tierra, para trabajar por la salvación de los hombres, estaba dispuesto a que se le arrojara abajo, procurando el cielo para sus hermanos y aplazando su entrada triunfal en el cielo?

Existe y está en pie en Manresa la casa de unos cristianos labradores que dieron hospitalidad a Ignacio de Loyola en los primeros meses de su incomparable conversión. Ni recordamos, ni tenemos elementos para comprobar qué prenda de su vestido de penitente dejó en premio de su caridad a los moradores de aquella casa; pero recordamos muy bien que el caballero de Cristo les prometió que jamás les faltarian bienes materiales suficientes para vivir decorosamente. Vaya a Manresa, como ha ido el que estas líneas escribe, visite la casa citada (1) y los descendientes de los hospitalarios bienhechores de Ignacio de Loyola le mostrarán la sagrada prenda que el gran Patriarca les regaló, y les demostrarán cómo, después de tanfísimos años y después de varios siglos, ha venido cumpliendo en aquella familia y casa la consoladora promesa del insigne guipuzcoano: junto con el rocío espiritual del cielo nos dará Ignacio la grosura de los bienes de la tierra, si nos conviene.

Oh, San Ignacio de Loyola, Patrono gloriosísimo de Guipúzcoa y de Vizcaya, Padre y Protector nuestro! tu que sabes, conoces, puedes y quieres remediar nuestras necesidades espirituales y temporales, ampara, protege y defiende victoriosamente a la Compañía y haz que todos la conozcan tal cual es y que

(1) No recordamos el nombre.

la amen como Ella se merece; y para Guipúzcoa-Vizcaya, colocad's bajo tu amorosa y poderosa tutela y para la diócesis entera, yo te pido con rendida humildad abundancia de bienes espirituales, y en especial y para cada uno de mis amados diocesanos, la gracia de hacer bien si quiera una vez en la vida *tus Ejercicios espirituales*; ruego también que intercedas ante Dios Nuestro Señor para que nuestras industrias prosperen, el comercio se desarrolle, florezca la agricultura; para que sean ubérrimos nuestros campos, para que reine en todos la paz, el orden, la tranquilidad, el bienestar social... para que todos sirvamos a Dios con lealtad, y mediante esto, salvemos nuestras almas.

† MATEO, Obispo de Vitoria.
Anglet, 27 de julio de 1931.

Susaeta
ODONTÓLOGO
Dato, 14-2.º
CONSULTA DE TRES A CINCO

En honor de San Ignacio de Loyola

Con extraordinaria solemnidad se ha venido celebrando la novena a San Ignacio de Loyola, en la iglesia de los RR. PP. Jesuitas de esta Ciudad.

Esta mañana, como final de los cultos en honor del gran santo vasco, se ha celebrado una Comunion general a las seis y media y ocho y media, asistiendo muchos fieles.

A las once se ha cantado Misa solemne, y por la tarde hará el panegirico del Santo el reverendo P. Eustaquio Miqueleiz, S. J.

Durante la tarde de ayer y el día de hoy se ha visto concurridísima la iglesia de la Compañía de sus de numerosopúblico, que ha acudido a ganar la Indulgencia plenaria concedida por Su Santidad Pío XI.

Nuestras corridas

PROPAGANDA EN AVION

La Popular ha aceptado el ofrecimiento del aviador vitoriano don Jesús Martínez San Vicente, para hacer propaganda de nuestras corridas arrojando prospectos anunciadores de las mismas, desde el avión, sobre las ciudades y pueblos vecinos, así como también sobre las playas francesas de Biarritz, San Juan de Luz, etc.

Será esta, sin duda, una propaganda eficazísima, cuyos efectos compensarán seguramente los desembolsos que para la Popular supone, no obstante lo ventajosamente que el aviador ha hecho su ofrecimiento.

En las alas del avión se leerá perfectamente desde tierra «Toros - Vitoria».

PROPAGANDA EN FRANCIA

En vista de la gran afluencia de franceses que el pasado domingo se notó en San Sebastián, la Popular ha intensificado la propaganda en la nación vecina. Para ello ha hecho que se fijen carteles en los centros de atracción y de turismo anunciando que en la frontera se darán toda clase de facilidades a los automóviles franceses que durante los días de las corridas vengán en dirección a Vitoria.

Por cierto, estos carteles han resultado algo de lo más bonito y pintoresco por haberse empleado en ellos unos viejos grabados que desde no se sabe cuando están en la imprenta de Iturbe.

El público vitoriano puede ver uno de estos «affiches» en el comercio de don Julián Bajo. Están redactados, naturalmente, en francés y para hallarse más en carácter da la coincidencia de que es francés también el artista que firma el grabado.

Finalmente nuestro excelente amigo «Don Severo» dedica un magnífico artículo con elogios sin cuento a Vitoria, a sus corridas y a la Popular en el importante rotativo bordelés «La Petite Gironde». Seguramente mañana podremos darlo traducido a nuestros lectores.

EL ABONO

Recordamos, amigablemente y una vez más, a nuestros lectores que mañana es el último día en que está abierto el abono. Si supieran la gran cantidad de reclamaciones y molestias que por culpa de los descuidados a quienes se les pasa el plazo, llegan a la taquilla, no encontrarían injustificada esta insistencia.

HAN LLEGADO

LOS ALBASERRADAS

Desde esta mañana se encuentran en Vitoria los toros de Albaserada. El viaje lo han hecho en camión desde Le dehesa, lo mismo que se hará con los de Contreras y los de Encinas, los cuales llegarán mañana o el domingo a primera hora.

Licenciado ROMPELANZAS.

Muchos vendrán a Vitoria por ver la fiesta torera; pero muchos, también, vienen por el Chevalé EZQUERRA.

«Vitoria-Club»

Campeonato de tennis

En el partido jugado ayer, primero del campeonato, Asís Alonso ganó a José María Orue por 7-5 y 6-4.

Hoy Asís Alonso ha ganado a Emilio Zulueta por 6-2, 5-7 y 6-3 y Orue y Fernando Elio ganaron a García de los Fayos y Ramón Gortázar por 6-3 y 6-1.

GOBIERNO CIVIL

El Gobernador civil hablando de los sucesos de ayer tarde nos dió la siguiente información:

Cincuenta y seis obreros sin trabajo perdieron ayer la serenidad, y a las cuatro y media de la tarde irrumpieron en el comercio de ultramarinos que el concejal don Julián Zárate tiene en el Portal del Rey, pretendiendo hacerse de grado o por fuerza con diferentes géneros de consumo.

La acertada intervención del personal de la casa y el buen sentido, que aunque a algunos pese, es norma de la honrada clase trabajadora, hicieron que los irruptores, que habían empezado a apoderarse de algunas latas de conserva, las dejaran en su sitio, conformándose con la percepción de cinco pesetas que el encargado de la tienda les dió, saliendo en el acto del local, y devolviendo a poco el duro recibido manifestando que lo que querían ellos era trabajo.

Lo sucedido revela, a juicio del Gobernador, que lo que ayer se propusieron los que entraron en el establecimiento del señor Zárate fué simplemente «hacer un acto» y ejercer el «derecho de agitación» por el que propugnan determinados sectores societarios, ya que siguieron por las calles en grupos que la policía desbarató, no sin que también intentaran el acceso al almacén del señor Medina.

Como los «sin trabajo» proceden estos últimos días, (desde los sucesos de Sevilla), al amparo del Sindicato Unico, que pone su local a su servicio, y con el local las sugerencias de su credo, el Gobernador llamó inmediatamente a su despacho a los directivos de esa Asociación, y presentando uno de ellos—que formó parte de la Comisión en la huelga de los cuartales viejos—le conminó con que, de repetirse lo sucedido se vería en la necesidad de proceder a la detención de la Junta del Sindicato y al cierre del local social; velando al hacerlo por la conservación del orden público, a cuyo mantenimiento hay que sacrificarlo todo.

Supo el Gobernador, de labios del encargado de la casa J. Zárate, que dos guardias municipales, cuya intervención se requirió a virtud de lo que queda dicho, habían mostrado la más lamentable tibieza en el ejercicio de su misión; por lo que encargó al señor Alcalde accidental que les impusiera el condigno castigo.

Todo lo narrado demuestra la urgencia con que hay que resolver el asunto de los «sin trabajo» cuya clave está hoy en la intensificación de las obras de la Caja de Ahorros.

Los elementos directores de estas obras no dan la sensación de actividad que hay derecho a encontrar en ellos; y con los consabidos procedimientos de echarse la culpa los unos a los otros, lo cierto es que pasan los días y que, pudiendo hacerlo, no se comienzan las obras de derribo y limpieza de las casas que hay que derribar y de los sitios que hay que desescombrar.

Y bueno es que sepan los que en estos menesteres tienen intervención que el Gobernador no ha de concretar su actuación punitiva exclusivamente en los obreros, sino que en función de justicia social, hará lo mismo con los que por incuria o remolonería contribuyen poderosamente a mantener vivo en Vitoria un problema cuya favorable resolución está en sus manos.

El Gobernador anunció a los informadores de Prensa que mañana, a las tres de la tarde, se entregará a los obreros sin trabajo, cuyo censo se le ha facilitado por la Comisión que en nombre de ellos actúa, un donativo monetario, a presencia y con la intervención de esos comisionados.

La entrega se hará en la Comi-

saría de Vigilancia, calle de Becerro de Bengoa.

Cantidades entregadas hasta el día de hoy en el Gobierno civil con destino a la suscripción nacional a favor de los obreros en paro forzoso:

| | Plas. |
|-------------------|----------|
| Suma anterior | 7.996,15 |
| Don José Olariaga | 10,00 |
| Total | 8.006,15 |

AYUNTAMIENTO

COMEDORES ECONOMICOS

Don Eustaquio Buesa ha entregado 60 pesetas con destino a los Comedores económicos.

AGRADECIMIENTO A LOS BOMBOS

Don Enrique Zulueta dueño de la fábrica incendiada y destruida de Manzanos ha entregado 300 pesetas con destino a los bomberos que a dicho incendio acudieron y la Sra. Vda. de García Fresca otras 50 pesetas como dueña de la casa incendiada el sábado 25 a las once de la noche. Ambos donantes han enviado al Alcalde expresivas gracias de agradecimiento del proceder y valentía de nuestro Cuerpo de bomberos que está dejando a gran altura su actuación en cuantos casos se presentan.

SOBRE LOS SUCESOS DE AYER

El Alcalde señor Alfaro nos dió cuenta de la información recibida por el jefe de la Guardia municipal acerca del intento de asalto al establecimiento del concejal don Julián Zárate en la calle del Portal del Rey. También recibió la visita del mismo señor Zárate, y de ambas informaciones parece que no tuvo el hecho la importancia que se le ha querido dar ni mucho menos la que el rumor público con exageraciones propias de estos casos daban a lo sucedido.

El señor Alcalde hacía notar que según esas informaciones verídicas, los obreros que interviniéron eran jóvenes, de 18 a 22 años que, por consiguiente, no depende de ellos el sostenimiento de una familia, pues la mayor parte de los mismos viven con sus padres, no siendo, por lo tanto, por imprescindible necesidad el intento de ataque a la propiedad de que ayer hubo conato.

Lamentable es esto y aunque el Alcalde no tenía necesidad de ser impedido a ello sin embargo sigue su actividad buscando solución al problema de los parados y para esto ha conversado nuevamente con el representante del señor Eguinoa, quien le ha participado que ya ayer comenzó el derribo de las casas de junto a la de Correos y que en ellas se ocuparán mayor número de obreros por ser obra que en sus comienzos no pueden tomar parte en ella un gran número de trabajadores mientras que no se preparan medios de recoger lo que se derriba y que una vez preparados estos elementos se podrán ocupar bastantes obreros.

Más adelante, como ya se tiene anunciado, se intensificarán las obras de los cuarteles además del comienzo de construcción de la alcantarilla general de la calle de

Por la libertad de la Iglesia

Mañana, fiesta de San Pedro Ad-víncula, se celebrará una Misa de Comunión, a las ocho, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel en reparación de las ofensas inferidas a la Iglesia y al Romano Pontífice y pidiendo a Dios la libertad de la Iglesia y la paz de España.

Para dar la mayor solemnidad posible a tan piadoso acto, se invita a todas las Asociaciones católicas y demás fieles que tengan a bien asistir a él.—La Acción Católica de la Mujer.

Postas, que ya se ha terminado su trazado y estudio.

También hará gestiones el señor Alcalde con la Comisión gestora de la Diputación para que ayude con sus obras en la colocación de esos obreros que quedan sin trabajar en algunas de las que tiene en cartera nuestra Diputación Provincial. De todo esto ha dado cuenta al Gobernador de la provincia.

Nos dijo que había recibido la visita de los delegados obreros de las obras del señor Eguinoa que con gran cordura, deseando cooperar con toda eficacia a la solución de este problema, están estudiando los medios de organizar el trabajo para que puedan admitirse más obreros en dichas obras.

En vista de esta confianza y de los buenos deseos de todos, he comunicado hoy a las entidades obreras de Vitoria rogándoles que hoy mismo me den cuenta de los obreros parados que haya en cada organización, distribuyendo entre ellas el número de obreros a colocar, considerando esta ayuda como la mejor garantía para que los verdaderos obreros ocupen sus puestos, pues desgraciadamente en los momentos aparecen muchos obreros que nunca lo han sido y que vienen a agravar la situación.

De todos modos, y aun sin negar la evidencia, el número de obreros parados que alcanza sólo a unos cien, es el mejor elogio que puede hacerse de la situación de Vitoria con respecto a las demás capitales de España, donde en todas ellas el número de parados es mucho mayor.

También he reanudado las gestiones de la Compañía del ferrocarril del Norte sobre la posibilidad de evitar el paso a nivel llamado de Arechavaleta con arreglo a proyectos anteriores y que caso de conseguirse algo también ocuparía algunos de los parados.

La actitud del momento no es para asustar en ese problema, en realidad mucho menor que lo que se cree y la actuación de las autoridades de Vitoria es mirar a lo porvenir, poniendo a la ciudad en el próximo invierno en situación de un trabajo continuado, ese será el ideal de que para entonces se halle totalmente resuelto este problema.

Contribuye a agudizar el mal la lentitud con que en los ministerios se lleva el expediente de expropiación de los terrenos del conde de San Rafael necesarios para continuar en los mismos la construcción de casas baratas. De resolverse este expediente, y en ello se ha trabajado mucho, aparte de resolverse el problema de la vivienda con la continuación de los trabajos se ayudaría a resolver la situación obrera.

El Alcalde terminó haciéndonos grandes elogios de los esfuerzos y preocupación de la Caja de Ahorros sobre este problema, poniendo de su parte todo lo que sus esfuerzos y lealtad bien probada en favor del pueblo de Vitoria ha hecho y sigue haciendo está entidad, esfuerzos a los que el pueblo de Vitoria debe estar muy agradecido.

Más programas

Los señores don Félix Pérez y don A. del Campo han tenido la amabilidad de remitirnos unos magníficos programas de las fiestas de la Blanca, hechos a dos tintas, con profusión de grabados artísticamente colocados.

Agradecemos el envío, apreciándolo en lo que vale.

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

¡Alerta cazadores!

La caza de la codorniz
Según se nos comunica del Gobierno civil, mañana, día 1.º de agosto, se abre la caza de la codorniz.

Intervención de los diputados defensores del Estatuto en la sesión de las Cortes de ayer

Madrid
El señor PICABEA rechaza lo dicho por el señor Azarola. Afirma que el País Vasco es esencialmente democrático y hondamente religioso, igual en las derechas que en las izquierdas. Ahí tenéis a Unamuno preocupado con la idea religiosa, y es que él siempre ha sido un hombre religioso.

Un diputado.— ¡Clerical!

El señor PICABEA.— Nosotros no somos clericales. En nuestras Juntas no se permitió nunca la asistencia de los clérigos, porque se quería evitar que ejerciesen la menor influencia.

Un diputado.— ¿Entonces por qué habéis traído aquí a Pildain?

(El diputado en cuestión parece olvidar que es la República quien ha dado facultad a los sacerdotes para sentarse en las Cortes, y que los vascos no han infringido el fuero al elegir un sacerdote para las Cortes españolas, ya que estas nada tienen que ver con nuestras Juntas.)

El señor PICABEA.— El pueblo vasco es el más democrático porque es el más religioso. (Risas e interrupciones.)

Añade que esto no es una República, sino un principio, y que ellos, los vascos, son los que más han trabajado en pro de su advenimiento.

Voces.— ¡De la Dictadura! ¡Qué cinismo!

El señor PICABEA continúa su discurso entre continuas interrupciones y alborotos de los socialistas, radicales y radicales socialistas. Ante el escándalo que se produce, el presidente, con toda energía, obliga a que el orador cese en el uso de la palabra, ya que, además, ha consumido el tiempo reglamentario.

El señor BEUNZA contesta al señor Azarola y dice que ayer, en la forma que estaba la Cámara, estimó que no hubiera sido oportuno decir que siempre ha sido monárquico jaimista; pero asegura que desde que entró aquí y dejó su ficha hizo constar que es jaimista.

Añade que ellos se han presentado como católico fueristas, en tanto que otros se han presentado diciendo que su filiación era católica. Pues bien, si lo son tanto como nosotros, ¿por qué no están con nosotros?

El señor SUSAETA.— Yo no me he presentado con ese carácter.

El señor BEUNZA.— Ni yo tampoco me he referido a usted.

Insiste el señor BEUNZA en que deben ser disueltas las Comisiones gestoras, porque si en principio podía ser admisible su funcionamiento, después de las elecciones, cuando se ha visto ya cuál es el criterio del país, las Corporaciones deben integrarse los sectores triunfantes. Entiéndase bien—dice—que no tratamos de eliminar a nadie; queremos que estos puestos sean para todos.

Decía el señor Azarola que precisaba que la República amparase a las minorías. Tened presente que nosotros no somos enemigos de la República, sino colaboradores de ella, y si somos los más ¿por qué hemos de estar sometidos a ellos? (Aplausos en la minoría defensora del Estatuto.)



SI QUIERE USTED COMER BIEN, VISITE LA CASA DE LA LUCIA

Se sirven bodas, banquetes y comidas de encargo.
Cocina a cargo del reputado cocinero del Hotel Londres, de San Sebastián E. Elorza.
Se admiten estable.—Precios económicos.

PORTAL DE ARRIAGA, 2

Aviso
La Pelotería de San Prudencio, 15
Comunica a su numerosa clientela el haber dado comienzo al arreglo y reforma de los abrigos de piel.

Dr. Parra Solache
OCULISTA
EX AYUDANTE DE CLÍNICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 2.º dcha.
Óptica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad Sr. PARRA.
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas.—Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Óptica.—Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Óptica.

CONSERJE
Se necesita para JUVENTUD NASCA. Los informes en la misma, calle de la Paz, 23.

Gacetillas

DELEGACION DE HACIENDA
—El ltimo. señor Delegado de Hacienda ha acordado el pago de sus consignaciones a los señores siguientes, para mañana, primero de agosto:
Don José Gómez López, D. Rafael Lafuente, don Miguel Anitua, don Jesús Velasco, M. I. señor don Jaime Verástegui, don Jaime Palau, don Pedro González, don Viator Benito, don Eliseo Martínez, don Eloy López, don Luis Eusebio López, don Fidel Medrano, don Daniel Ibañez, don Rafael González, Sr. Administrador principal de Correos, don Luis Dorao, don Ildefonso Gobeo, don Manuel Martínez, don Alfredo Tabar, don Anselmo Rodríguez, don Santos Cantalapiedra, don Blas Martínez, don Manuél González, don Galo Zabala, doña Luisa Gómez, don Carlos Arroyo, don Gabriel Martín, don Julián González, Viuda de don Luis Manterola, don Felipe de la Viuda, don Santos Amigo y don Leopoldo García.

Siempre que Luisito ve Las cosas que me has comprado, Me dice muy orgulloso Y en tono desenfadado: Yo tengo mejores cosas, Tengo «San Roque Quinado».

Gran aperitivo, poderoso tónico reconstituyente. — Propietario: **TEJADA Y COMPANIA (Sucesor) ARETA (Alava)**

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE. — Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana: La del señor ROBIN, Dato, 24, y la del señor DE CURA, Constitución, 26. Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

SERVICIO METEOROLOGICO. — Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana:
Presión atmosférica, 715,2.
Termómetro seco del psicrómetro, 16,2.
Termómetro húmedo, 13,8.
Humedad, 75.
Temperatura máxima, 22,8.
Temperatura mínima, 11,6.
Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,0.
Estado del cielo, nuboso.
Viento, ventolina N.

A las dos de la tarde:
Presión atmosférica, 713,2.
Termómetro seco, 23,2.
Termómetro húmedo, 18,6.
Estado del cielo, nebuloso.
Viento, flojo E.

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente:
Nacimientos: un varón.

Dr. Olavarria
GARGANTA - NARIZ - OIDO
Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.
DATO, 6, 3.º izquierda

Uralde, Guevara y Sáez
Escultura - Decoración en Mármol, Piedra, Madera, Es-cayola, etc.
FLORIDA, 26 — VITORIA

Una pastoral del Prímado de Toledo

MADRID.—El cardenal primado ha dirigido una pastoral al pueblo y a los fieles de Toledo. En ella dice que si se atuviese solamente a las conveniencias temporales sería preferible callar, pero que en las circunstancias actuales no le es dado desoir la voz de su conciencia, que le apremia a afrontar la situación. Añade: Somos depositarios del tesoro divino que Jesucristo confió a su Iglesia, y cuando estos sagrados tesoros lo reclaman, no es lícito pelear como si se tratara de cosas dejadas por entero al arbitrio de los hombres. Ha sido defendido con toda fortaleza y fidelidad el tesoro sagrado de nuestra fe y estamos dispuestos a dar por él nuestra vida.

Luego dice que ignoran la verdad quienes llegaron a decir que hay discrepancias entre el episcopado español en los momentos actuales, y prosigue:

Tenemos pruebas de la unión estrechísima espiritual de todos nuestros venerados hermanos en el episcopado, de los que estamos recibiendo pruebas inequívocas de adhesión y condolencia, y con nosotros hemos visto con singular consuelo unidos en esta ocasión a tantos y tantos preclaros sacerdotes y fervientes católicos de toda España y aún del extranjero, que con sus sentidos mensajes nos muestran su anhelo y su amor a la Iglesia, que no tenemos por qué dudar de su solidaridad.

Añade la pastoral que en cuanto a la forma de gobierno tiene que recordar las palabras de León XIII que ha reproducido el Papa Pío XI. Entiende que apenas es necesario recordar lo que enseñó León XIII sobre la forma de régimen político, a saber:

«Es libre a los hombres escoger

la forma de Gobierno que prefieran, con tal de que queden atendidas la justicia y las necesidades del bien común».

Termina diciendo que ha de insistir cerca de todos sobre el respeto y obediencia a los Poderes Públicos, recordando al efecto las palabras de Pío IX a este propósito, según las cuales los que resisten al orden por Dios establecido se hacen reos de condenación, y por consiguiente, nadie puede violar este precepto de obedecer a las autoridades sin hacerse culpable, a no ser que se mande algo que sea contrario a las leyes de Dios y de su Iglesia.

La pastoral está fechada el 4 de julio, en Nuestra Señora del Bel Loc.

El Apostolado de la Oración, a los señores Presa, Valle y Ozores

La Directiva y asociados del Apostolado de la Oración, deseando corresponder a los importantes servicios prestados por los señores don Pablo Presa, don Cipriano Valle y don Jorge Ozores, han acordado una suscripción pública para con ella darles en su día un homenaje de agradecimiento.

Plácido Rodríguez Baro, 2; Cipriano Marigorta, 0,50; Antonina Marigorta, 0,50; Rufina Díaz de Tuesta, 0,50; Casilda Lascaray, 2; Rosario Suso, 2; Rosario Orbeago, 2; Clara Miranda, 2; Inés de Payueta, 2; Trinidad Larrea, 1; María Martínez, 1; Tres socios, 6; Josefina Abreu Madariaga, 2; Juan Larrauri, 2; Viuda de Terón, 1; Benito Marquina, 0,50; G. V. Valencia, 1; J. Bengoa, 2,50; M. Bengoa, 2,50; J. C. Fernández de Retana, 0,50; Victoria Múgica, 0,50; M. J. de Retana, 0,50; J. L. de Luzuriaga, 0,50; Sixto M. de Murguía, 1; Matilde Estavillo de Murguía, 1; María Pilar M. de Murguía, 0,50; Felisa Murguía, 0,50; Julián Murguía, 0,50; María Jesús Murguía, 0,50; Víctor M. de Murguía, 0,50; Felipe M. de Murguía, 0,25; María Carmen Murguía, 0,25; Clemele Ortiz de Urbina, 1; Francisco O. de Urbina, 1; María O. de Urbina, 1; Una sirvienta, 0,25; Francisca Hueto, 3; María Ruiz, 0,50 Feliciano Abecia, 4; A. V., 1; B. V., 1; Tomás Bulnes, 2,50; Pilar Mz. de Alegría de Bulnes, 2,50; Genoveva de García Echevarría, viuda de Armentia, 5; Raimundo Alcedo, 1; Valentina Baños, 1; Dos madrileños, 2; Nieves Eguinoa, 1; Gabina Eguinoa, 1; Luisa Larrinaga, 1; Guillermo Montoya, 1; Ignacio Hernández, 1; Nieves Montoya, 1; Carmen Montoya, 1; Obeduña Echevarría, 1; Natividad Ruiz de Ocenda, 1; Señoritas de Breña, 10; Guadalupe Barrón, 1; Consuelo Barrón, 1; Leandra Alvarez de Arcaia, 1; Cándido Díaz de Tuesta, 1; Amparo Díaz de Tuesta, 1; Felisa Díaz de Arana, 1; Viuda de Arana, 5; Joaquina de Arana, 2; Celina de Segura, 1; José María Gómez de Segura, 1; María Maestu de Segura, 1; Genara Izarduy e Inza, 2; Higüeta Izarduy e Inza, 2; María Angeles Gutiérrez Izarduy, 1; Mercedes Belda Rodríguez, 1 y Benita Barajuán, 1.

Venta de una casa

forma de chalet, con un solar y terreno a la parte trasera. Calle de Ali, núm. 48, (frente al Nuevo Seminario). Informarán en la misma casa.

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.
Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos.
Se admiten señoritas.
PLAZA NUEVA, 10, 2.º

Géneros de punto

Calcetines de hombre de todas clases, en fantasía, en seda 65 céntimos el par y en algodón 35 céntimos.
Medias y calcetines de niño desde 10 céntimos el par.
Medias de seda natural 5 pesetas, artificial 50 céntimos.
Medias con espiga seda Benberg, su valor en toda España 5 ptas., esta casa las vende a 2'95 ptas. Por no fabricar los suficientes para atender a la numerosa clientela, solo vendemos un par a cada persona.
Vendemos a estos precios por tener fabricación propia, y garantizamos los géneros que son sin taras y de buen resultado.
No confundir la casa y fijarse bien. El mejor surtido en medias y calcetines de todas clases.
Tíepo usted el deber de no malgastar su dinero.

Los Catalanes
GENERAL ALAVA, 2.—VITORIA

Fiestas de Nuestra Señora de la Blanca en Vitoria

La Compañía de los Caminos de hierro del Norte, con el fin de facilitar la concurrencia a las Fiestas y corridas de toros que tendrán lugar en Vitoria en el próximo mes de agosto con motivo de la festividad de Nuestra Señora de la Blanca, ha acordado que los billetes de ida y vuelta que con arreglo a la tarifa especial de G. V. núm. 2, párrafo 1.º, se expandan desde algunas estaciones la región vascongada con destino a Vitoria desde el 3 al 7 del citado agosto, sean valederos para regresar en cualquier día de los días del 4 al 10 del mismo mes, todas estas fechas inclusive.

Para más detalles consúltense los carteles que han sido expuestos al público en las respectivas estaciones.

PERDIDA.—Perro de caza, color canela, sin rabo, clase perdiguero.—Razón en esta Administración.

PERDIDA de un perro lobo, con bozal, atiende por «Ney». Raza mediana. Se gratificará. Manuel Iradier, 52, 2.º

Para las señoras

Lola Moure de Bilbao, participa a su distinguida clientela que los días 1 y 2 de agosto expondrá en el Hotel Frontón una selecta colección de sombreros de la moderna silueta.

Muebles a plazos. O. de Zarate, 8

Financieras

BOLSA DE MADRID
(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

| | |
|-----------------------------|--------|
| Interior 4 % | 61,40 |
| Exterior 4 % | 74,25 |
| Amortizable 4 % | 69,00 |
| Amortizable 5 % 1917 | 75,00 |
| Amortizable 5 % 1920 | 83,00 |
| Amortizable 5 % 1926 | 88,75 |
| Amortiz. 5 % 1927 con imp. | 72,50 |
| Amortiz. 5 % 1927 sin imp. | 89,00 |
| Id. Deuda ferroviaria | --- |
| Cédulas B. Hipotecario 5% | 90,75 |
| Cédulas B. Hipotecario 6% | 100,40 |
| Acciones Banco de España | --- |
| Id. Tabacos | --- |
| Id. Explosivos | 610,00 |
| Id. Duro Felguera | 68,50 |
| Id. Norte de España | --- |
| Id. Madrid-Zaragoza-Alic. | --- |
| Id. Metropolitano Alf. XIII | --- |
| Id. Hisp. Amer. Electric. | --- |
| Id. Mengemor | --- |
| Id. Petróleos | --- |
| Oblig. Norte 1.ª hipoteca | --- |
| Id. Norte 6 % especiales | --- |
| Id. Ast. Galicia 1.ª | --- |
| Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca | 251,00 |

La moneda

Las colizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

| | |
|------------|--------|
| Francos | 45,425 |
| Libras | 53,80 |
| Dólares | 11,07 |
| Marcos oro | 2,625 |
| Bonos oro | 174,00 |

(Faciliada por el Banco de (Vitoria))



Larramendi Hnos
Opticos especialistas
Dato, 9. — VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

Carbones VALLEJO

ANTRACITAS, las mejores para calefacciones y estufas, las tiene Vd. en esta casa, las que más se venden.

LA CASA QUE MAS IMPORTA EN VITORIA

— EN VITORIA —

Por hacer grandes contratos, sin intermediario, directamente con las minas. Es la casa que más barato vende.

COÑAC TRES PERLAS
FINISIMO Y MUY VIEJO

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, "LA VASCONGADA", (don Angel Galindo). Vitoria.

Páginas de la vida

Los siempre perseguidos

Fiesta de San Ignacio, fiesta jesuítica. Vamos a ver, lector, si nos metemos por una de esas casas misteriosas y cogemos de improviso a esos hombres de negro, sobre cuyas espaldas van echando la ignorancia y la perfidia un fardo imponderable de crímenes, de intrigas, de maldad, odio tradicional de cuatro siglos.

Te has fijado en el Hermanito que nos ha abierto la puerta? Toda su vida se reduce a eso, a abrir y cerrar, a subir y bajar escaleras llamando a los Padres al recibidor, a rezar rosarios cuando le dejan tranquilo, y así está hace seis años — desde que salió del Noviciado — y dicen que haciendo más que eso, se hizo uno Santo.

Pero, mira, mira ese jesuita, que se pasea rezando en su breviario. Nos ha hecho una graciosa y ligera inclinación de cabeza. Sus canas abundantes contrastan con su semblante de niño. Mas no le digamos nada para no ponerlo en compromiso; es sordo, sordo completamente, efecto de graves enfermedades pasadas en tierra de salvajes, donde ha vivido cerca de cuarenta años; y ahora al regresar a España, sordo y viejo, no hace más que dar alguna plática a los Hermanos, prepararse a morir, y preocuparse de los sucesos de su patria, pero estos sucesos son los de la otra República.

En ese cuarto no debemos entrar para no entristecernos. En él vive un Padre a quien Dios le ha tomado sin duda la palabra, pues tanto le ha oído decir la oración de San Ignacio «Tomad Señor y recibid toda mi libertad, mi memoria, mi entendimiento...» que lo ha dejado sin memoria y sin vista. En la semiobscuridad del aposento, el Padre permanece sentado sin hacer nada o anda temblorosamente, palpando las paredes, sin romper nunca el cero silencioso de su habitación y de su alma. Ha trabajado mucho, ha brillado mucho en el púlpito y en la cátedra, ahora toda su energía se escapa por sus manos cuando con ellas golpea suavemente en el tabique como pidiendo auxilio a Nuestro Señor, que es vecino suyo, como rogándole que le deje rezar el Ave María, pues ese es su único entretenimiento y a veces su memoria enferma falla ya a la tercera palabra.

Este otro cuarto es luminoso, alegre, lleno de vida y de movimiento. En él vive un jesuita que fue militar y que para seguir luchando entró en la Compañía. Joven todavía, ardiente, emprendedor, fuera del tiempo que ocupa en las meditaciones y en la Santa Misa, se dedica por entero a toda clase de obras de celo. Su alma expansiva ama energicamente el apostolado, y éste se manifiesta radiante y lleno de brío en sus campañas de acción católica y social... Ultimamente ha formado un grupo de jóvenes animosos y valientes que defienden, hasta por la fuerza si es preciso, la libertad del culto.

El Padre que vive al lado, ¡qué dulce, qué tímido! ¿Verdad? Parece que no sabe ni aún hablar. No es así, ciertamente, cuando está entre los suyos; entonces, ¡qué resplandor en su mirad! ¡Qué

fuego en sus palabras! ¿Qué quiénes son los suyos? Los enfermos del Hospital, los niños del Catecismo, los pobres de los barrios extremos, los presos de la cárcel, los leprosos, los locos, los miserables, todo lo que el mundo desecha... Más de una vez, ese Padre sordo que hemos visto rezando por el pasillo, le ha cogido pulcramente, estirando mucho los dedos, un gran piño que se destacaba en la negrura de la sotana.

Aquí cerca está el cuarto del Padre Superior. ¡Bravo Padre! Diez años seguidos ha estado enseñando Gramática latina en un colegio. ¿Sabes, lector, lo que eso significa? ¿Conoces alguna otra ocupación en qué mejor que en esa pueda ejercitarse la paciencia? Y ahora aquí lo tienes cuidando de unos cuantos Padres y de unos pocos Hermanos, desplegando con ellos solicitudes de madre, sufriendo con ellos, interesándose por sus cosas, y pasando en el confesionario y en el púlpito los ratos que le deja libres el cargo de Superior.

Allá arriba, en el otro piso, tiene su aposento un antiguo misionero de Filipinas. Dicen que va sellado en el pecho con horrible tatuaje que le hicieron unos salvajes, de quienes fué prisionero un tiempo. Volvió enfermo a España, y ya restablecido, no hay fábrica donde no lo conozcan, ni obrero que no lo venera, ni patrono que no lo respete. Su manto se ha visto flotar algunas veces entre el tumulto de las huelgas, y a su sombra se han apagado muchas veces odios que parecían eternos.

En este otro cuarto, no llamemos, es inútil. Ese Padre es muy famoso, muy conocido, pero no aquí, sino en los pueblos y en el campo. Su vida es dar misiones por los pueblos, y por ellos andará ahora. Aquí sólo viene de vez en cuando, a hacer Ejercicios o cuando lo llama la obediencia. Su vida se pasa entre los humildes y los sencillos. Y es tan humilde y tan sencillo como ellos, y más bueno que el pan. Los pastores, los labradores, todo el mundo de los campos corre a su encuentro, y en la Parroquia es siempre un día de fiesta cuando el Padre sube al púlpito para comenzar la Santa Misión. Y durante muchos, muchos años, ha ido poniendo a Dios en las almas, ha ido sembrando un poco de ideal en los corazones y ha ido santificando todos los hogares con el óleo de la paz y del trabajo.

La celda de aquí al lado está también vacía. El jesuita que vivía en ella, un jesuita todo austeridad y santa tristeza, gran director de almas, fué encontrado muerto una mañana vestido con su sotana, de rodillas al pie de su lecho, estrechando entre sus manos rígidas el Crucifijo. Entonces se supo que en los zapatos llevaba finos clavos que se entraban por las plantas de los pies, y también se supo que jamás durmió en otro sitio que sobre el dulo.

El jesuita que ahora nos sale al encuentro es el director de las Congregaciones de Jóvenes. ¡Qué fino! ¡Qué jovial! ¡Qué atento! ¿Quién diría al verle que padece horriblemente de fuertes dolores de cabeza? Cuando le dejan sus jóvenes, cuando vuelve de sus visitas con los Congregantes a los presos y enfermos, cuando está solo en su cuarto, se oprime la frente con las manos, y dice muchas veces: «Señor, aumentad el dolor, pero aumentad también la paciencia.»

Ya no hay más Padres en esta casa. Así van pasando sus vidas en sus cuartos, sus vidas setetas a la misma regla, en sus cuartos iguales, con los mismos ajuares,

una cama, una mesa, dos sillas, un reclinatorio, un pequeño estante de libros, nada más.

Y con esos Padres viven también tres o cuatro Hermanos: el portero, a quien ya hemos visto; el cocinero, testigo único muchas veces de los apuros del Superior, que no tiene dinero para la compra; el sacristán, tan cuidadoso, tan diligente, tan minucioso en todo; en fin, otro Hermano que lo mismo arregla sotanas que sale de casa a acompañar a los Padres, que tan pronto hace de enfermero como de encuadernador.

Esos son los temidos jesuitas, así viven esos odiados hombres, sobre quienes está pesando siempre una amenaza eterna de dispersión, de confiscación, de supresión.

¿Y ellos están tranquilos? ¿Por qué no? En la casa que hemos visitado, como en todas las de la Compañía, hay una pequeña Capilla y en ella está siempre Aquél que dijo: «Si a Mi me han perseguido, también a vosotros os perseguirán», y los jesuitas viven siempre con Él y El con ellos, y de El reciben la fortaleza, la benignidad, la paciencia, la mansuedumbre, el arte de perdonar...

J. Le Bran.

Travesuras de un romántico

Vitoria, como todas las capitales, tiene su rincón escogido. Nuestra bella Florida en nada puede envidiar, bajo ciertos aspectos, al mismísimo Retiro. Recuerdo que en cierta ocasión me decía uno que se las da de Tenorio, que la Florida era también muy romántica. Me habló de los rayos melancólicos de la luna, de los pájaros, de las flores... Yo, si he de decir la verdad, agradecí la insinuación, porque aunque nada tengo de Tenorio, por mal de mis pecados, no he dejado aún de ser romántico. Me consuela el pensar que no soy el único sobre la tierra; los hay, señores, que pueden competir con los Romeo y Julieta, nuestros gloriosos antecesores.

La escena tuvo lugar en nuestro parque encantado. Pero no se vaya a creer que al amparo de una de esas

noches románticas de julio magníficas, espléndidas, cargadas de silencios amorosos... noches para el amor, para la ruda de las grandes ideas, ¡mía que a la cumbre al llegar de las alturas se hermanan y se besan...

Fué... Pues verán ustedes. Una mañana muy tempranito salí de casa con mi librito... Me encaminé hacia la Florida y empecé a leer tranquilamente. Conste que entonces no me acordaba de lo que me había dicho el Tenorio. ¡Por si las moscas!... Entre capítulo y capítulo, un vistazo para contemplar los patos y los peces del estanque. Muy próximo a él divisé una pareja de tórtolas en pleno arrullo, pero evité el encuentro por aquello de «el undécimo no estorbar». Continué mi lectura, y al poco tiempo me sorprenden unas voces un tanto impetuosas que venían de hacia la montaña. Me acerco y escucho. ¿Qué había sucedido? Puede deducirlo de su diálogo. Dos felices enamorados habían madrugado para contarse sus cuitas. Y huyendo del «mundanal ruido» escogieron, nada más natural, un bello rincón del parque. Pero he ahí que un venerable anciano irrumpe en el sagrado recinto, se sienta pausadamente en un banco contiguo y extiende su periódico. Tan mal le debió saber al novio que le interrumpiera su idilio que, por lo visto, se le escapó a media voz «ya tenemos pelmazo». Mas con tan mala fortuna que el señor del periódico lo oyó. Y, claro, no se dejó esperar la respuesta. En vano trata el galán de darle explicaciones, hasta que al fin, viendo que el buen señor se ponía impertinente, parte con su dama, maldiciendo su mala estrella y los pobres viejos que no saben comprender las cosas del amor. Yo volví a recordar lo de antaño. A mi caro amigo le sobraba razón. Si será romántica la Florida que, aun a pleno sol, se reproducen las escenas del Tenorio y Doña Inés en el sofá.

Bodegas Franco Españolas

DIVIDENDO ACTIVO

Esta Sociedad tiene el honor de participar a los señores accionistas que a partir del día 1.º de agosto se pagará un dividendo activo de 4 % (cuatro por ciento) ó sea 20 pesetas por acción, contra cupón n.º 29 y como complemento de los beneficios del último Ejercicio.

El pago se verificará en el domicilio de la Sociedad y en el Banco Hispano Americano, Banco Urquijo Vascongado y casa de Banca de los señores Herrero Riva y C.ª en esta plaza, y en la sucursal del Banco Hispano Americano y Banco Urquijo Vascongado en Bilbao, y Banco de Vitoria en Vitoria.

Logroño 29 de julio de 1931.— El Director Gerente, GERMAN ALVAREZ.

Subasta

A pliego cerrado y bajo las condiciones que se leerán en el acto de la subasta, se venden 133 roles fresnales, sitos en el caserío de Montallón, jurisdicción de Orduña.

Los pliegos se recibirán en Vitoria, Correría 147, de once a doce de la mañana del 13 de agosto. La apertura de los pliegos se hará después de dadas las doce en punto.

Y ¡ay de aquel que, inconsciente o distraído, quebrante el undécimo mandamiento! Porque es muy posible ¡vaya si lo es! que le recreen el oído con un «so pelma» que le deje más pez que sus hermanitos, los de colores. Fogosos donceles, no voy a pedir justicia contra vosotros. Nada tiene de particular que vuestras encantadoras Ineses os cuenten al oído lo que le han pedido al Señor durante la Misa. Pero me vais a permitir un consejo. No seáis tan exigentes con los viejos. Dejados que disfruten un poco recordando sus buenos tiempos. ¡Pobrecillos! Es ya el último consuelo que les queda. Y vosotros, los inconscientes, los distraídos, ya lo sabéis. Si queréis evitar un duelo, cuando advirtáis en la Florida la presencia de los tórtolas, haced lo del soldado, «dir por la otra acera».

José Ruiz de Azúa.

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

- A Madrid don Antonio Fernández de Navarrete, vizconde de Vistahermosa.
De Deva el joven Mariano Lorente.
De Madrid don José Martínez de Aragón.
A San Sebastián la esposa e hija de nuestro querido amigo don Regino Sorozábal.
A Bilbao don Juan Quintana.
De Santander don Luis Arteaga.
De Madrid don Manuel Aniel Quiroga.
A Bilbao don Segundo Iriarte.
A Rentería don Cecilio Bertrán.
A Madrid don Lorenzo Rey.
De San Sebastián don Guillermo Elio.
A Oviedo don Antonio Galarza.
De Torrelavaga don Federico Riaño.
A Palencia don Miguel López de Alda.
De San Sebastián la bella señorita Julita González de Suso.
Del mismo punto la señora de Lacort, con sus bellas hijas Rosario y María Luisa.
De Bilbao para asistir al campeonato de tenis, don Juan Manuel

SUCESOS DE LA PROVINCIA

En las inmediaciones de la estación férrea de Areta ha desaparecido una vagoneta propiedad del vecino de Baracaldo (Vizcaya) Vicente Ibarreche Udoando, contratista de obras, valorada dicha vagoneta en 350 pesetas. Parece que dicha vagoneta y el autor de la sustracción también contratista llamado Serafín de Pablo, se encuentran en la actualidad en Górdueña, por lo que se ha ordenado al comandante del puesto de Sodupe (Vizcaya), la detención de aquel y ocupación de la vagoneta para ser puesto a disposición del señor Juez de Instrucción de Amurrio.

De Educación Social

Decíamos recientemente en estas columnas, lo interesante que para el tema en cuestión resultaría, que los conductores de masas dedicasen intensos trabajos al objeto de hacer encarnar en el alma de sus adeptos los principios básicos a toda ideología conveniente a la sociedad organizada; aquellos que son factor común a las relaciones que ligan, no sólo a su existencia con los elementos activos, sino también a estos últimos aislada y conjuntamente considerados. Decíamos también que a las clases obreras, elementos activos entre el trabajo y el capital, ha de interesar conocer a fondo aquellos principios, y muy sólidamente cuanto se refiera al mantenimiento de la cordialidad de su acción, que signifique la prosperidad de todos; y de iustrar a dichas masas insinuábamos debían ocuparse sus conductores.

Hoy reiteramos aquellas ideas con la fe que siempre hemos tenido en la bondad de este procedimiento educativo, en el que apareciendo como maestro un compañero que el mérito ha elevado, rinde el mayor provecho al fin propuesto. Además estimamos que el primer cuidado de todo conductor de hombres, y, por tanto, del director de obreros, ha de ser, parece naturalísimo, conseguir que en la masa resplandezca, con el máximo relieve, una conciencia ciudadana, fortalecida por el verdadero sentimiento de aquellos conocimientos fundamentales; y, nadie mejor situado para crearlos que los directores de obreros. Estos crearán mejor que a persona alguna a sus maestros y compañeros; aprenderán con placer sus enseñanzas, y la admiración y respeto de los obreros será el merecido premio concedido a los maestros. Así, pues, será siempre interesante que los conductores de masas obreras tomen, de modo indeleble, en el alma de estas, el sedimento consciente de sus justas reivindicaciones, pues el conocimiento real de lo posible, constituye el escudo moral que preserva a los obreros de todas las locuras que entrañan los idearios demagógicos, cuyas primeras víctimas, tras daños irreparables, son siempre los ignorantes.

Pero esta idea, se dirá, es una pura utopía o de muy difícil realización, ya que muchos de los directores de obreros no son esos maestros que necesitamos para dar la realidad; que la práctica nos dice que tales conductores cifran todo su ideal en obtener la más absoluta obediencia y disciplina de sus dirigidos, para así mejor conducirlos por derroteros que a veces se oponen al legítimo logro de mejoras; que al resorte eficazísimo para hacerse oír y seguir por las masas de pequeño coeficiente cultural reside en el que mueve las malas pasiones, el que engendra el odio y el antagonismo; y, en fin, se aducirán otras razones que la experiencia confirmará, más estimamos que todas vendrán a reforzar nuestra tesis: la indispensable, la imperiosa obligación

de educación social, y hasta el deber, en que están los directores de obreros, de emplear el mayor tiempo posible para formar en estos aquella conciencia ciudadana a que antes aludíamos. Y no es, solamente lo indicado, materia propia a la difusión en la forma dicha. Lo será del mismo modo todo cuanto tienda a dar estado de real y recta interpretación a las leyes sociales, que nuestra siempre democrática legislación ha sostenido para beneficiar a las relaciones entre el trabajo y el capital.

¿Quién duda que los Comités paritarios, por ejemplo, son organismos que merecen la más inteligente difusión? Las aplicaciones cesgracia-das de tan democráticas entidades hay que ponerlas a cargo de la ignorancia en que se ha mantenido a muchos sectores obreros en cuanto a su funcionamiento se refiere. Desconocidos sus beneficios, a los directores de obreros corresponde llevar a sus masas cuanto importa al objeto de que todos, directores y dirigidos, vean en tales Comités los jalones del derecho ante los conflictos del trabajo; los negociados de la paz interna, ya que por las vías del derecho aspira a conformar, a satisfacer a los dos complementarios forjadores de toda la riqueza social. El obrero debe ver en tales organismos el disolvente de toda huelga, verdadera guerra interior, que hay que anular con el mismo empeño que los pacifistas ponemos en la abolición del drama sangriento y pasional: la guerra.

Pero vamos a cuentas—dirán mis lectores si tengo esta suerte—: ¿Us-ted cree capacitados a los directores de obreros para realizar esa importantísima función docente? Contestación: A todos, no; francamente. Nos dirigimos a los que lo están. Pero ¿y los que no lo están, y sabemos que sólo sirven para halagar las pasiones y extraviar a los obreros...? —A éstos, que existen, en efecto, les estaría prohibido ocupar la tribuna pública. La autoridad gubernativa, al autorizar conferencias y veladas culturales, no permitiría que el primer aulaz ocupase puesto tan importante. Y con el tiempo, ante organizaciones de fina sensibilidad ética, los mismos directores de obreros se opondrían a que los indoculmentados y mal orientados extendieran el paño en el púlpito de los centros de las sociedades obreras.

Luis Ce Bidebela.

Empresa Popular Vitoriana de Corridas de Toros

Subasta de la carne de los toros

Hasta las siete y media de la tarde de mañana sábado, 1.º de agosto se admiten proposiciones para la compra, bien por unidad bien a un tanto alzado, de la carne de los toros que se lidién en las tres corridas de abono.

Los pliegos se depositarán en el buzón de Florida, 2, 2.º o se enviarán por correo a la misma dirección.

La Empresa se reserva el derecho de aceptar la proposición que considere más ventajosa o desecharla todas, así como la de señalar fianza, plazos de pago, etc.

Los concursantes podrán conocer la resolución de la Directiva el domingo 2, después del desencajonamiento, en la meseta de toriles de la Plaza.—P. A. de la J. D. El Secretario, Rafael Santalalla.

El Dr. Luis de la Vega

ha trasladado su consulta y domicilio a FLORIDA, 48, 1.º

Relojes pulsera y bolsillo a la mitad de su precio... Sellos chapados oro ley, desde ocho pesetas... Alianzas oro macizo desde 12 pesetas... ISASIA Joyería Dato, 24 Despertadores, los de 14 pesetas a 7,50... Relojes pulsera, modelos preciosos, los de treinta y cinco pesetas a veintidos...

Vea... Pruebe... Y compare... Y quedará plena y eternamente convencido de que por enorme y especialísima diferencia sobre todas, son las mejores las antracitas URRUTIA

JOYERÍA PLATERÍA TALLER DE REPARACIONES RELOJERÍA BISUTERÍA JOYERÍA fina.—Cubiertos de plata y metal blanco.—Relojes de oro de ley.—Relojes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras.—Relojes de pared con cajas de estilo — Carrillones Ave-María de Lourdes y Westminster — Despertadores.—Objetos para regalo.—Todos los objetos de oro y plata están contrastados. IMPORTANTE.—Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas. Postas 28 (Frente a Correos)

Bibliografía

El derecho de propiedad—Estudio jurídico y económico. Por Joaquín Azpiroz, S. I. (Biblioteca RAZÓN Y FE de Cuestiones actuales, tomo XII).—Volumen en 8.º de 164 páginas, 4 pesetas; por suscripción 3 pesetas.—Editorial RAZÓN Y FE, Plaza de Santo Domingo, 14. Apartado 8001. Madrid.

Ya es de sobra conocido el autor en materias jurídicas y sociológicas, y ha venido a aumentar el número de sus obras con esta interesantísima sobre el Derecho de propiedad. Destaca en ella una cualidad inestimable en las publicaciones que, como ésta, se destinan a la alta vulgarización: la compendiosa claridad, única que puede enriquecer a los lectores con ideas claras, tan necesarias hoy en esta materia.

Expuesta una sumaria idea acerca de los fundamentos intrínsecos, psicológico y sociológico del derecho; pasa a estudiar el autor en el capítulo II las escuelas que niegan el derecho de propiedad, y primero las que niegan sus fundamentos, luego las que admiten los supuestos y niegan la conclusión, y por último, las que se refugian en un término medio; es de notar el estudio que hace, entre los segundos, sobre los utópicos, socialistas científicos y agrarios, reformistas agrarios, fabianos y laboristas y bolchevistas. El capítulo III trata de la afirmación del derecho de propiedad, primero planteando la cuestión y observando los aspectos del problema, y luego detallando esta afirmación desde el punto de vista individual y social y por los males contrarios. Después de explicar la función social de la propiedad, termina con una Conclusión de todo el estudio.

Con sólo recorrer este resumen salta a la vista la oportunidad de esta obra, y con sólo hojear sus páginas se echa de ver la claridad de ideas y el transparente estilo a que nos tiene acostumbrados el autor.

Lleve sus vestidos irreprochables con el empleo del

Nettosol

Producto superior, de invención reciente y de un olor etéreo agradable. Pone como nuevos en tres minutos los Trajes, Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Encajes, Tapices de mesa y de Biliar, Cueros y Vieles Curtidos, Charreteras, Uniformes y Cuellos, Bordados, Joyas de Oro y de Plata, Pelucas, Medias de Varios, Vendas, Pinturas y Pastrones.

Su gran superioridad, consiste en que el NETTOSOL disuelve y hace desaparecer en pocos minutos sin dejar el menor olor desagradable las manchas, no solo grasientas, sino también las de Cera, Bujía, Brea, Pintura y Barniz, cosa que no se consigue nunca con ningún otro producto conocido.

Nettosol

Es producto maravilloso, hace durar los trajes como nuevos, largo tiempo y todos los tejidos aun los más blancos y delicados tanto de hilo como algodón, lana y seda los limpia maravillosamente.

Nettosol

Es de una limpidez cristalina, de una neutralidad perfecta y recomendado para blanquear y limpiar además muy económicamente La Seda, El Raso Blanco, Los Grabados, Dibujos, Pianos, Pergaminos y Papiros preciosos, pues los deja como nuevos.

Se vende este producto admirable en todas las Droguerías, Perfumerías y Bazaros a 2 y 3/50 pesetas el frasco.

COMPRARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA

Armería **Casa Zulaica** Vajillas
Cristalería Juguetería

Os ofrece:

Vajillas de las mejores marcas extranjeras. Baterías completas de cocina en loza y porcelana. Gran variedad en cristalería. Cubiertos de alpaca y plateados. Cuchillería de mesa y cocina. Aparatos de luz en los modelos más modernos. Completo surtido de piel, en pitilleras, monederos y bolsos para señora.

Todo a precios increíbles

Consulten y se convencerán

Independencia, 8

Teléfono 963 X

Discos parlantes

SIEMPRE NOVEDADES

Lláme Vd. al 1853 y pida una audición de discos escogidos Música clásica, Opera, Zarzuela, Películas sonoras, Charles, Fox, Val-ses, Montañeses, Txitularis, Coreados, etc.

Obras completas: «MARINA», «CABALLERÍA RUSTICANA», «MOLINOS DE VIENTO», «EL REY QUE RABIO», «MARUXA», etcétera.

Gramófonos, gramolas. Tipo maleta gran sonoridad, precios de propaganda. Maletas porta discos desde seis pesetas.

Agencia de

LA VOZ DE SU AMO

ODRÓN - GOLYDDR

Discos REGAL



Casa SANMARTIN

ALMACÉN DE MÚSICA

PLAZA NUEVA, 32

Maderas-Machihembrados
Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros)
374 + SERVICIO A DOMICILIO -

CALZADOS

Le interesa a Vd. visitar las exposiciones de la zapatería LAS TRES B. B. B.

Es la casa que presenta la más grande, variada y selecta colección de modelos de la temporada y los precios más económicos.

Visite nuestros escaparates, vea precios, compare calidades y se convencerá de que le conviene comprar sus calzados en esta casa.

ZAPATERÍA "LAS TRES B. B. B."

Plaza de Alfonso XIII, 9.-Teléfono 372

FLORIDA, 23 **La Bolsa** ARCA, 13

Teléfono número 1134

Vajillas. Cristalerías.
Objetos para regalos.
Persianas. Hules.
Linoleum y Congoleum.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO e
INTESTINOS**

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), OVIEDO (La Monjova), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clícicrina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS PEDIDOS EN

BIEBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES e 31 de Julio de 1906

En la iglesia de los Padres Jesuitas se celebró solemnemente la festividad de San Ignacio de Loyola, predicando en la misa mayor don Ignacio Lasquibar, rector del Seminario de Aguirre.

—Se desarrolló una verdadera epidemia de hidrofobia, pues el mismo perro que mordió al asno muerto hacia pocos días mordió también a otro en Arcaute. En Labastida tuvo que ser encerrada una cabra que mordió después a otras y las autoridades pusieron en observación a todo el rebaño.

También fueron recluidas en el Laboratorio municipal dos gallinas y seis pollos que habitaban la misma cuadra que el burro origen de todos estos jaleos.

—El Obispado anunciaba para el día 8 de agosto la subasta del derribo de cinco casas en la calle de la Magdalena, una en las Cercas bajas y el Monasterio de las Brigidas, donde se había de levantar después la Catedral Vascongada.

—Trabajando en la estación del Norte se causó una herida un obrero, de la que fué curado en el Hospital.

M. MUÑOZ Sastre

Inmensa surtido en trajes a precios rebajados. Trincheras, gabanes de verano. Pantalonería en toda clase de calidades. Grandes existencias.

Esta casa hace los encargos dentro de la semana.

General Alava, 9.-Vitoria

“El Rápido”

GRANDES TALLERES DE REPARACIÓN DE CALZADO

El Rápido. Hace las medias suelas y tacones en una hora.

El Rápido. Hace toda clase de arreglos de goma.

Roja, negra y crepe (tocino)

El Rápido. Hace toda clase de calzado a la medida.

Especialidad en pies defectuosos

El Rápido. Pinta los calzados, bolsos, cueros, etc., en 20 colores distintos.

El Rápido. Tiene a la venta CREMAS, cordones, gomas, plantillas, Phillips, etc.,

SAN PRUDENCIÓ, 35

(Esquina a Fueros)

SUCURSAL: Portal del Rey, n.º 8

SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad JABON



Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEPSIA perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACIÓN.

Probad y os convencerán.

Pedido en todos los Ultramarinos

Fabricado por FELIX LASCARAY

— Vitoria —

Academia «San Prudencio»

Constitución, 10, 2.º

Vitoria

Resultados oficiales de los exámenes de junio:

Aprobados, 39; Notables, 11; Sobresalientes, 7.

Sección de Ingreso: Aprobados, 7.

Sección Bachillerato: Aprobados, 13.

Sección Magisterio: Aprobados, 18; Notables, 11; Sobresalientes, 2.

Comercio: Escuela Superior de Bilbao.—Srta. Elisa Rivera (Ingreso y Preparatorio): Aprobado, 1; Sobresalientes, 5.

Total de notas favorables: 90,90

— 0 —

Repasos para septiembre.—Curso. Oposición a 7.000 plazas de Maestros y Maestras.—Preparaciones y Oposiciones diversas.—Contabilidad.

— 0 —

Tramitación gratuita de expedientes académicos y de toda clase de oposiciones, matriculas, certificaciones de estudios, penales, etcétera. Comutaciones de asignaturas. Horas: 9 a 12 1/2.

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 4

(antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTICULACIONES, Corsés para Escoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento. Espaldillas, etc., etc.

F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.

RAYOS X

Dato, 35, 1.º Vitoria

CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista

Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Jefe del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Gran Diploma de Honor.

DATO núm. 6, 2.º

Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

ONÑA MEDICO Y DENTISTA

Dedicado con especialidad a extracciones con anestesia y construcción de dentaduras.

Consulta de 10 a 1

INDEPENDENCIA, 8, 2.º

(Frente a la Plaza de Abastos).

Apartado de Correos de HERALDO ALAVES: núm. 14

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

| | | |
|----------------------|------------|-------|
| Capitales impuestos | 37.512.120 | Ptas: |
| Número de imponentes | 20.693 | |
| Capital y Reservas | 2.875.000 | Ptas: |

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos Imposiciones

Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

| Capitales impuestos | | Capitales impuestos | |
|---------------------|---------|---------------------|------------|
| Año | Pesetas | Año | Pesetas |
| Año 1850 | 1912 | Año 1910 | 7.992.208 |
| Año 1880 | 231.050 | Año 1915 | 10.079.122 |
| Año 1900 | 858.092 | Año 1925 | 15.368.618 |
| Año 1905 | 160.897 | Año 1927 | 32.163.960 |

Oficinas: PLAZA NUEVA números 1, 2 y 3.

LA AMUEBLADORA VITORIANA

MUEBLES DE LUJO

El mayor surtido
en clases, gustos y estilos

MUEBLES ECONOMICOS

Grandes existencias
y precios sin competencia

Visite Vd. las exposiciones interiores de

La Amuebladora Vitoriana

Manuel Alonso

Independencia, 3

VITORIA

Teléfono núm. 547

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

DIA 1.º AGOSTO.—Sábado.—Santos Pedro Ad-vincula; Hermanos Macabeos, Eusebio, obispo, Bono, presbítero, Fe, Esperanza, Caridad, vírgenes, Félix, Justino, mártires; Vero, obispo; Nemesio, confesor. (Desde las primeras Vísperas de este día empieza el Jubileo de la Porciúncula, que termina al ponerse el sol en el día 2. Puede ganarse tantas veces cuantas se visite una iglesia del Orden de San Francisco, rogando a Dios por la intención de Su Santidad. Ex-ge Confesión y Comunión).

En este día celebra la Iglesia la festividad de las cadenas del glorioso Príncipe de los Apóstoles, San Pedro, no solamente para dar gracias a Dios por el beneficio que nos hizo al haber librado a nuestro pastor de las manos del rey Herodes Agrippa y soltándose de las cadenas con que estaba amarrado, sino también para honrar las mismas cadenas que tocaron aquel sagrado cuerpo. Sabiendo la Iglesia que el rey Herodes, después de haber hecho cortar la cabeza a Santiago el Mayor, Patrón y Apóstol de España, había mandado prender a San Pedro para quitarle la vida, viendo a su Viario en este estado, juntó a los fieles para hacer oración fervorosa, suplicando al sumo pastor que no permitiese que su grey quedase en desamparo. Oyó el Señor el clamor de sus siervos, y la noche preceden-

te al día en que habían de hacer morir a San Pedro, entró en la cárcel un ángel, y acercándose al Santo Apóstol que dormía encadenado entre dos soldados, le despertó y le dijo que se vistiera y le siguiese. Libre y suelto de las cadenas; así lo hizo; y después de haberle puesto en libertad, desapareció el ángel. El mismo apóstol San Pedro fué a dar la buena nueva a los fieles que estaban rogando por él, los cuales recobraron la alegría con su presencia y dieron muestra de su gratitud al Señor.

ADORACION NOCTURNA

Mañana sábado, efec tuará su vigilia mensual el turno sexto "Virgen del Carmen".

EN SAN MIGUEL

Novena de la Virgen Blanca

Por la mañana el ejercicio se reza en las Misas de seis y media, ocho y media y once y media.

Por la tarde, a las siete, Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario, novena, cánticos, sermón y Reserva, terminando con la Salve popular.

Predica el M. I. señor doctor don Luis Miner, Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Santo Domingo de la Calzada.

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA (Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros y Trincheras marca "EL GALLO".

Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante.
Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante.
Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 Ptas. en adelante.

PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela, hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños, a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza Nueva, 29 y Virgen Blanca, 9
Teléfono 1330



Muebles - AZPIAZU H.ºS

Escritorios Americanos

Gran variedad en inmejorables condiciones

San Prudencio, 32 y 25

VITORIA

Muebles

Para su adquisición en condiciones ventajosas de economía, bondad y gusto, el camino más seguro es

Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3

Plazos y contado



"ROYAL"

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845

Establecida legalmente en España

por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1928. Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.430 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.715; fondos totales, 39.764.766; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.695.234. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 2 agosto 1929 al cambio de 33,23).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.
Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 26.252.500 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español 250.726.08 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.211.401.00 pesetas

Los siniestros se pagarán en VITORIA

MORE. Francia, 36. Teléfono 887. VITORIA

Autorizada la publicación de este anuncio por la Dirección General de Previsión y Corporación en 2 de agosto de 1929.

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

VENTA de terrenos para edificación, en el Paseo de la Senda. Instalación de agua y saneamiento a la entrada de cada parcela. Precio de 15 a 25 pesetas metro cuadrado. Informes, Fueros, 51.

SE VENDEN cuatro miradores pino de tea. Darán razón, Ortiz de Zárate número 3.

Nueva Ley Electoral

para Diputados Cortes Constituyentes 1931

Decretos del Gobierno Provisional de la República: 8 mayo, 2 y 5 de junio. Edición oficialmente autorizada.

LINACERO. — LIBRERIA

Apartado 41 Teléfono 1846 VITORIA

Lote de impresos para las Elecciones.

Obra nueva de actualidad «Navarra y la Unidad Política Vasca», por A. de Ortueta.—10 pesetas. Obras completas de Mella.—Tomo primero.

GOMAS OCASION buen uso, compra 27, 4x40. Apartado 455. Bilbao.

PINON ATAQUE Citroen antiguo B 14-922, 10 HP. compraría. Ofertas: Apartado 455 Bilbao.

JULIA FERNANDEZ, camisera, Postas, 29-3.º, ex-oficiala de S. Bustindui, de Bilbao.

TAPICERO. Se hacen arreglos y toda clase de trabajos de tapicería. Informarán Callejón de Cachán, n.º 3, 1.º

SE HACEN VAINICAS, incrustación y realce, a 0,20, 0,25 y 30 cts. metro. San Prudencio, 35, 2.ª derecha.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

CON LA GARANTIA DE LA EXCMA. DIPUTACION

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo.
SUCURSALES en Amurrio, Alegría, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovia, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 %
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

"La Exportadora"

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

Carta abierta

A la Junta Directiva de la Empresa Popular Vitoriana de Corridos de Toros.

Muy señores míos: Con fecha 22 de mayo próximo pasado y haciéndome eco de los justos deseos de muchos vitorianos, me dirigí al señor Presidente rogándole que en lo sucesivo en los distintos concursos que organiza nuestra querida Empresa, se hiciera la apertura de pliegos en público y a hora hábil, pues me consta que hay muchas quejas porque así no se hace.

El día siguiente recibí contestación en la que estrictamente se me acusaba recibo de mi carta «de la que daría cuenta a la Directiva para que la tuviera presente al tomar los acuerdos a que yo me refería».

Se conoce que no ha sido digno de tenerse en cuenta mi ruego, ya que el primero de julio en nota oficiosa que publicó la Prensa se nos comunica el cartel de toros y toreros y se añade que de Madrid ha traído el secretario los contratos respectivos, incluso el de caballos concertado con el señor Olite. Esta última determinación (siempre hubo concurso en Vitoria para la contrata de los caballos) causó indignación al agunos vitorianos que pretendían concurrir al concurso.

Yo no hubiera insistido más sobre ello, visto el poco caso que se hace a mis sinceras observaciones, sino porque el caso de los caballos parece que va a repetirse. Hay anunciada para mañana una subasta de la carne de los toros y en el anuncio de la misma se dice que «la Empresa se reserva el derecho de aceptar la proposición más ventajosa o de desecharlas todas, así como la de señalar fianza, plazo de pago, etc.»

Los concursantes podrán conocer la resolución de la Directiva el domingo día 2 después del desajonamiento en la meseta de toriles de la Plaza.»

Es el primer caso que conozco de que las condiciones de un concurso se señalen después de celebrado, y no estando conforme en manera alguna con estos procedimientos, a mi como socio de «La Popular» me interesa hacer constar: que para ese concurso lo primero que debe hacerse es exponer el pliego de condiciones al que se han de sujetar cuantas proposiciones se presenten; que la apertura de pliegos debe ser pública y a hora hábil y que los concursantes no deben enterarse del resultado de la resolución de la Directiva en la meseta de toriles, sino por medio de comunicaciones oficiales que demuestren que las cosas se hacen con la seriedad que requiere un acto semejante.

Les saluda atentamente su afectísimo s. s. q. s. m. e.

EL SOCIO 267.

Vitoria 31 de julio de 1931.

Persianas - Hules Ferretería Retana

El día de San Ignacio

BILBAO.—Todo el programa anunciado para hoy se ha desarrollado con la más perfecta normalidad, sin que a pesar de la enorme multitud reunida en la villa se haya producido el más leve incidente.

MILITARES

ORDEN DE LA PLAZA DE HOY

Mañana, día 1.º de agosto, pasarán los Cuerpos y dependencias de la guarnición la correspondiente revista de Comisario.

El personal de jefes y oficiales, clases e individuos de tropa a que se refiere el artículo 22 del vigente reglamento de revistas, se pasará ante el citado Comisario Interventor en su oficina en el Parque de Intendencia, en el mismo día a las doce, presentando personalmente los justificantes de revista en la Comandancia Militar.

Asistencia facultativa: Capitán-médico del Batallón Montaña 8, don Miguel García Ruiz, y como suplente el de igual clase y empleo del Regimiento Artillería de Montaña núm. 2, don Juan Herrera Irastorza.

Veterinaria: El Veterinario del Regimiento Artillería Montaña 2, don Francisco López.

Herraje: Regimiento Caballería número 6.

Principal: Regimiento Artillería Montaña n.º 2.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Se advierte a todos los jefes y oficiales retirados que deben solicitar del Excmo. señor General de la División, el alta en la nómina de cruces pensionadas, indicando en la solicitud la fecha del retiro y la de la concesión de la cruz de que se trate, así como la obligación que tienen de justificar mensualmente.

SERVICIO PARA MAÑANA

Parada, los Cuerpos de la guarnición.

Jefe de día: comandante de Caballería don Arturo Jiménez.

Imaginaria: otro del mismo, don Agustín Mundet.

Visita Hospital y provisiones:

capitán de Montaña 8, don Antonio Díaz Aauri.

Imaginaria: otro de/ mismo, don Luis Fernández.

Vigilancia: primera zona, Caballería; segunda y Estación Montaña 8; tercera, Artillería.

TENIENTES RETIRADOS PARAVITORIA

Don Manuel Bermejo Cámara.

» Angel Correas Nalda.

» Jesús Fernández Velandia.

» Luis Gómez Fernández.

» Amador González Abad.

» Nemesio Orive Angulo.

» Esteban Zamora Barrio.

» Francisco Arcos Ladrón de Guevara.

» Moisés Francisco Repiso.

Negocio en marcha

Bar-taberna y comestibles, con heredades y huertas, en pleno desarrollo, antiguo, acreditado y con buena clientela. Propio para explotar avicultura o cualquiera industria agropecuaria.

Alquiler o venta, muy barato.—Razón, Correría, 112 (Estanco).

Vitoriana de Espectáculos S. A.

Cobro del segundo dividendo pasivo

Por acuerdo tomado por este Consejo de Administración en Junta celebrada el día 27 del corriente, se amplía el plazo para el cobro del segundo dividendo pasivo hasta el día 5 del próximo agosto, fecha que se considera improrrogable.

Vitoriana de Espectáculos S. A.

Información general

Asalto al Banco Urquijo de Manresa

Los asallantes se llevan 100.000 pesetas, sin ser habidos

El Consejo de hoy. Propaganda del Estatuto catalán en trenes y automóviles

MADRID

El Consejo de Ministros

MADRID.—A las once de la mañana llegó al Ministerio de Hacienda don Marcelino Domingo para asistir al Consejo.

Dijo que el Consejo Superior de Instrucción pública, actuando con rapidez y eficacia, había entregado el dictamen sobre la adaptación al plan de estudios del bachillerato para el próximo curso.

Llevará al primer Consejo que se celebre el correspondiente Decreto sobre este asunto.

El ministro de Estado dijo que llevaba asuntos de trámite.

El de Guerra dijo que no llevaba ni cartera.

El señor Alcalá Zamora habló de la grandeza de la sesión de ayer en el Congreso. Dijo que la Cámara ha respondido a una exaltación natural de sus sentimientos, pero del más sólido y fecundo patriotismo que se ha conocido. Hay, además, dos elementos principales que se han debatido con el carácter inconfundible: la solidaridad de la Nación, todos los regímenes se han matizado.

Reparen que este debate, con las derivaciones que ha tenido, sólo ha durado dos días y han hablado veinte representantes.

Otro aspecto saliente es el de las consecuencias económicas que se sacan de la sesión de ayer.

Todo el miedo de los primeros momentos que se sentía por la desconfianza y el agotamiento de las disponibilidades de las cuentas corrientes es un absurdo después de la sesión de ayer en que la República se ha asegurado y consolidado.

El miedo de buena fe no tiene razón de ser. Contra los alarmistas.

«Adelante» no saldrá el sábado

El tan popular semanario «Adelante», deseando corresponder al honor inmerecido que el pueblo culto de Vitoria le ha dispensado, con su acogida benevolenta, y para decirlo tenemos presente que nuestra tirada va en aumento constante, quiere presentar un número verdaderamente extraordinario con motivo de las fiestas que esa ciudad, ilustre por tantos títulos, dedica a su Excelsa Patrona la Virgen Blanca.

En tan noble tarea emplean ya sus plumas prestigiosas a «Amalio», escritores alaveses, y nuestra redacción está dispuesta al más grande sacrificio, con el fin de llevar a la realización más atinada posible, esta simpática iniciativa, que esperamos sorprenderá con gusto a los vitorianos todos.

Sin perjuicio, pues, de que en días posteriores vayamos dando de las eslabones columnas noticias más concretas sobre el particular, advertimos a todos nuestros entusiastas favorecedores, que «Adelante» no saldrá mañana sábado, como en semanas anteriores, sino en uno de los días de fiestas, que oportunamente daremos a conocer.

Bilbao 31 de julio de 1931.—El Director de «Adelante», R.

tas por tendencia el Gobierno actuará como las circunstancias lo requieran.

A la salida, don Fernando de los Ríos presentó a los periodistas al nuevo Fiscal general de la República.

Este manifestó que su nombramiento le había producido extrañeza y estaba abrumado.

Como los periodistas no conocían el nombre del nuevo Fiscal, el ministro de Justicia dijo que se trataba de don José Franchy Roca, diputado a Cortes por Canarias y relator de la Audiencia territorial de la Coruña.

Tributó a dicho señor calurosos elogios.

El señor Alcalá Zamora manifestó que como consecuencia del discurso que pronunció en la Cámara, hoy en el Consejo hizo una detenida exposición sobre cuál ha de ser la obra del Gobierno, y brevemente este asunto se facilitará una nota oficiosa.

Distribución de trabajo

Se han distribuido los trabajos en el Parlamento sobre diversos asuntos.

Para la Pedagogía han sido nombrados don Marcelino Domingo y el señor de los Ríos.

Para la parte económica los señores Prieto y Nicolau.

Y para la reforma social los señores Largo Caballero y el Presidente.

Los soldados de cuota

Al ministro de la Guerra se le preguntó cuándo van a ser licenciados los soldados de cuota.

Dijo el señor Azaña que no sabía nada de eso; pero que era cosa reglamentaria y que creía serían licenciados el 1.º de agosto.

El señor Maura

El ministro de la Gobernación declaró que el Consejo había sido breve y que se había dedicado al estudio y resolución de expedientes que figurarán en la nota oficiosa.

Nos hemos ocupado también del viaje que haremos a San Sebastián el día 15 con motivo de la conmemoración del pacto y regresaremos para el 18 con el fin de reanudar las sesiones de Cortes.

PROVINCIAS

La propaganda del Estatuto

BARCELONA.—Continúa intensamente la propaganda del Estatuto catalán.

De los 1.073 pueblos de Cataluña.

Selección avícola VILLANDRANDO

ofrece pollitas LEGHORN de abril, que empezarán su puesta en octubre próximo. Consulte precios a

PRADO HERMANOS, Luchana, 8 BILBAO

ña, sólo diez no han remitido su adhesión al Estatuto.

El primero de los pueblos que remitió su adhesión, fué el de Olivera, que tan pronto recibió la carta de la Generalidad se reunió en sesión y aprobó el Estatuto, y la mayoría de los pueblos han aprobado éste con aclamación.

La Generalidad se ha dirigido a las Compañías ferroviarias solicitando de ellas autorización para hacer propaganda del Estatuto en los trenes. Las Compañías han atendido esta petición y por lo tanto la Generalidad colocará anuncios del Estatuto en los trenes, y las locomotoras llevarán grandes cartelones invitando a los catalanes a que lo voten.

La Generalidad ha hecho 28.000 cartelones para destinarlos a los coches y automóviles.

En la Audiencia

LA SEGUNDA TITULAR DE ARAMAYONA

La defensa de una plaza, es la causa del pleito que está mañana se ha visto ante el Tribunal provincial de lo contencioso administrativo.

Don Juan Ramón Ubarrechea Irarusta, médico, promovió este contencioso contra el acuerdo del Ayuntamiento de Aramayona, de 9 de abril último, quien acordó retirar el pleito contencioso administrativo existente ante el Tribunal Supremo, interpuesto por dicha corporación contra la Real orden del Ministerio de Gobernación que anuló la creación de la segunda titular de Medicina de dicho pueblo.

En el acto de la vista informó el propio interesado. Este insiste en la suplica de la demanda, o sea quede sin efecto el acuerdo de retirar el pleito del Supremo.

El Fiscal, don Julio Calvillo Martínez, en su profunda disertación, distingue entre un acuerdo con intención de destituir y un acuerdo que lleva consigo la destitución. Es potestad discrecional de la administración: no hay relación entre el acuerdo y la supuesta destitución del médico; ya que interponer no es lo mismo que ganar el pleito; la falta de abono de los haberes al recurrente desde la adopción de la resolución, debió haberse retraído a la fecha de la notificación de la Real orden mencionada.

Don Guillermo Elío, en representación del coadyuvante, insiste y hace suya la tesis fiscal. A este señor lo nombraron antes del tiempo; reclamar los perjuicios de quien lo hizo es el camino mejor. La plaza estaba ilegalmente creada, y no se ha infringido ningún precepto legal.

Suplica se aprecie la incompetencia con la absolución de la Administración.

Como puede apreciarse en este pleito, aún cuando el Tribunal sentencie en el sentido de quedar sin efecto el acuerdo de retirar el pleito del Supremo, no se consigue nada, pues ya no puede continuar. Este señor se podía haber mostrado parte en él, si es que tenía acción y personalidad para ello, pero nunca entablar un pleito que no conduce a nada porque la sentencia no puede ejecutarse.

Con que la imposición de costas—módicas—fuese obligatoria, se evitarían estos litigios, sin fin alguno. De aquí la necesidad de modificar la Ley en este sentido, o de dar carácter legítimo al R. D. de 19 julio 1929 sobre la imposición de costas a los temerarios.

En tiempos de Azcárate el Congreso aprobó un proyecto para evitar estas cuestiones; bueno será que los legisladores actuales no olviden este punto, pues en pocos días hemos visto planteadas estas cuestiones; la de hoy y la de Iturbe, que a nada conducen. Simplifiquemos el procedimiento.

J. L. de la L.

La propaganda ha dado lugar a varios incidentes.

En la fachada de un establecimiento de una de las calles que dan a las Ramblas aparecieron varios carteles.

Al abrir el dueño ordenó que los quitasen.

El público protesto de la conducta del dueño del establecimiento, y la fuerza tuvo que intervenir dando una carga.

Restablecida la tranquilidad, numerosas personas se dedicaron a colocar carteles en todos los sitios.

En los escaparates fué colocado un cartel de carácter comunista.

Asallo al Banco Urquijo en Manresa

Aunque las noticias son confusas por estar cortada la línea telefónica entre Manresa y Tarrasa, por informes particulares se sabe que un grupo de individuos ha asaltado la Sucursal del Banco Urquijo en Manresa, apoderándose por la fuerza de la cantidad de cien mil pesetas.

Los informes no dan más detalles, acerca de la forma en que se ha desarrollado el suceso.

No obstante se sabe que no se han practicado detenciones y que la Policía y la Guardia civil están realizando activas pesquisas para descubrir a los autores del asalto.

Acerca del Estatuto

El consejero de la Generalidad señor Carrasco, recibió a los periodistas en su despacho.

Le preguntaron sobre las impresiones que hay en Madrid respecto a la aprobación del Estatuto catalán.

—Las impresiones—dijo—son muy buenas y en Madrid se han dado cuenta de que el problema catalán tiene que resolverse favorablemente aprobando el Estatuto.

Todo el mundo reconoce que es una solución de derecho.

Se le preguntó si las divergencias que habían surgido entre los determinados elementos catalanes no constituirían dificultades para la aprobación y contestó negativamente.

Antes al contrario—dijo—, cuando llegue la hora de la aprobación definitiva tendrán más valor esas divergencias.

Otro periodista le preguntó si era cierto que ellos habían formulado determinadas exigencias y contestó que ellos no han exigido nada.

Vamos resueltamente a exponer al Parlamento la realidad del problema, y él lo aprobará y decidirá.

FONOGRAFOS

Fábrica de

postales y de bocina.

Accesorios de todas clases y reparaciones.

M. LAHIDALGA,

Pintorería, 24

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles.—: Colectivos contra accidentes.—: Individuales.—: Nadie con más garantías ni más económicos que

La Vasco-Navarra

DELEGADO PARA ALAVA ANTONIO VINOS Y DE SANTOS

TEATRO PRINCIPE

TEMPORADA DE FIESTAS

Compañía de Comedia IRENE LOPEZ DE HEREDIA

Primer actor MARIANO ASQUERINO

MAÑANA SABADO.-A las siete de la tarde y diez y media de la noche

Debut con el estreno de la obra original de don Eduardo Marquina

«EL MONGE BLANCO»

Todos los días funciones a las siete y a las diez y media

Licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras

Especialidad en aceites y bacalaos

Florida, 13. Teléfono aut.º 1920

Vitoria

¿Desea Vd. recibir el BAUTISMO DEL AIRE durante las próximas fiestas dando unas vueltas por Vitoria?

Lo conseguirá únicamente haciéndose cliente de las acreditadas casas:

EL GRAN MUNDO.-Mercedía y Novedades.-Postas, 26

BAR KATIUSKA.-G an servicio de Bar.-Dato, 4

MODESTO MEDINA.-Ultramarinos, y Fca. Chocolater.-Cuchillería, 1

Aproveche esta ocasión para ver y admirar su pueblo desde el espacio